

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura

- 42** *RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2022, de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet, de la convocatoria del contrato de suministro de “Suministro y distribución de frutas a los alumnos de centros escolares de la Comunidad de Madrid participantes en el programa escolar de consumo de frutas, hortalizas y leche de la Unión Europea para el curso 2022-2023”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación.
 - c) Obtención de información:
 - 1) Dependencia: División de Contratación. Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura.
 - 2) Domicilio: Calle Alcalá, número 16, sexta planta, de 09:00 a 14:00 horas (UTC/GMT+1).
 - 3) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - 4) Código NUTS: ES300.
 - 5) Teléfonos: 914 382 210 y 914 382 213.
 - 6) Correo electrónico: contratamot@madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid:
— <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
 - 8) Fecha límite de obtención de información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: A/SUM-011610/2022 (1-B/23).
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro y distribución de frutas a los alumnos de centros escolares de la Comunidad de Madrid participantes en el programa escolar de consumo de frutas, hortalizas y leche de la Unión Europea para el curso 2022-2023.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades. Lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: El plazo de suministro de la fruta será de 15 semanas, desde el día siguiente a la fecha de formalización del contrato y hasta la finalización del curso escolar 2022-2023.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 15000000-8. Alimentos, bebidas, tabaco y productos afines.
 - j) Compra pública innovadora: No.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
 4. Valor estimado del contrato: 2.318.082,26 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 1.783.140,20 euros.
 - IVA: 71.325,60 euros.
 - Importe total: 1.854.465,80 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No.
 - Definitiva: Sí, 89.657,01 euros.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: No se exige.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Conforme a lo dispuesto en el apartado 6 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: No.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 23:59 horas del día 10 de enero de 2023.
 - b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Modalidad de presentación: Por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid:
 - (https://gestiona6.madrid.org/nx02_licita), donde están disponibles los medios necesarios.
 - d) Admisión de variante, si procede: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de ofertas técnicas relativa a los criterios valorables de forma automática por aplicación de fórmulas y de ofertas económicas:
 - a) Dirección: En aplicación del artículo 157.4 de la LCSP, la mesa pública se celebrará sin público presencial, publicando en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid la información correspondiente.
Se realizará una reunión a distancia por videoconferencia, mediante la aplicación Microsoft Teams.
 - b) Fecha: 18 de enero de 2023.
 - c) Hora: A las 10:30 horas (UTC/GMT+1).
 - d) Información sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura: Se publicará, con 48 horas de antelación en el “perfil del contratante”, el enlace correspondiente para que los interesados puedan acceder a la reunión a distancia.
10. Gastos de publicidad: 2.500 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 15 de diciembre de 2022.
12. Otras informaciones: El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará en el “perfil del contratante” de la página web de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>), a partir de las 14:00 horas del día 11 de enero de 2023.

En Madrid, a 15 de diciembre de 2022.—El Secretario General Técnico, P. D. (Resolución de 28 de mayo de 2018), la Subdirectora General de Gestión Económico-Administrativa, Ana María Cotado Álvarez.

(01/24.793/22)

